



**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

Facultad de Educación de Segovia

(Campus María Zambrano)

TRABAJO DE FIN DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA:

**MEJORA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL A  
TRAVÉS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN  
EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Realizado por: Verónica Sancho Arranz**

**Junio 2014**

## **ÍNDICE**

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. OBJETIVOS.....	5
3. JUSTIFICACIÓN .....	6
4. MARCO TEÓRICO.....	8
4.1 Responsabilidad social.....	8
4.2 Inteligencia emocional .....	9
4.3 Inteligencia emocional-social.....	11
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: 3º CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA.....	13
5.1 Fundamentación curricular .....	13
5.2 Conocimiento del medio natural, social y cultural.....	18
5.3 Educación artística .....	22
5.4 Educación física .....	24
5.5 Lengua castellana y literatura.....	26
5.6 Lengua extranjera.....	28
5.7 Matemáticas.....	31
6. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN .....	34
7. CONCLUSIONES .....	36
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	37

## **RESUMEN**

*“Mejora de la Inteligencia Emocional a través de la Responsabilidad Social en Educación Primaria”*. Se trata de un Trabajo de Fin de Grado en el que se realiza una revisión teórica acerca de los conceptos Responsabilidad Social, Inteligencia Emocional e Inteligencia Emocional-Social, que nos servirá como base para el desarrollo de una propuesta didáctica en el tercer ciclo de Educación Primaria. El objetivo general de dicho programa didáctico es fomentar la Inteligencia Emocional mediante la realización de actividades que desarrollen la Responsabilidad Social. Además, se incluye una propuesta de investigación, cuyo propósito es comprobar la eficacia de un programa de mejora de la Responsabilidad Social mediante el análisis de la relación existente entre dicha variable y la Inteligencia Emocional. Por otro lado, se pretende estudiar la capacidad de predicción de la Responsabilidad Social sobre la Inteligencia Emocional.

**Palabras clave:** Responsabilidad social, Inteligencia emocional, Inteligencia emocional-social, Educación Primaria.

## **ABSTRACT**

*“The improvement of Emotional Intelligence through Social Responsibility in Elementary Education”*. In this study a theoretical review is carried out about the following concepts: Social Responsibility, Emotional Intelligence and Emotional-Social Intelligence. It will provide the basis for the design of a didactic approach in the third cycle of Elementary Education. The general aim of this study is to enhance Emotional Intelligence by performing activities to develop Social Responsibility. Furthermore, a research proposal is included with the following objectives: to prove the efficacy of a program that tries to increase Social Responsibility through the analysis of the relationship between this variable and the Emotional Intelligence. On the other hand, the study of the predictability of Social Responsibility on Emotional Intelligence is set out.

**Keywords:** Social responsibility, Emotional intelligence, Social-emotional intelligence, Elementary Education.

## 1. INTRODUCCIÓN

La conclusión de los estudios de Grado tiene lugar mediante la elaboración y defensa pública del Trabajo de Fin de Grado, orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. En lo que respecta a la relación de este trabajo con las **competencias** propias del título de Graduada en Educación Primaria, podemos señalar especialmente las siguientes, desarrolladas a través de la realización del presente trabajo. Aparecen citadas textualmente de la **Memoria de plan de estudios del título de Grado Maestro -o Maestra- en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid** (pp. 28-30):

1) Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación– que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:

b. Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo

e. Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje

2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación–. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.

d. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje

3) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

a. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.

c. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

4) Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de:

a. Habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas*.

b. Habilidades de comunicación oral y escrita, según el nivel B1, en una o más lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

c. Habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

d. Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.

5) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:

a. La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.

b. La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.

c. El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje.

6) Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:

e. El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

## **2. OBJETIVOS**

Encontramos desarrollados en el presente documento, los siguientes **objetivos** del título de Grado en Educación Primaria. Se incluyen citados de forma textual (p. 3 **Guía del Trabajo de Fin de Grado de la Universidad de Valladolid**):

5-Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

6-Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los y las estudiantes.

8-Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

9-Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

10-Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

11-Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

Por otro lado, se trata de un Trabajo de Fin de Grado teórico-práctico establecido en una base teórica a partir de la cual se diseña un programa de intervención psicopedagógica que potencie la Responsabilidad Social y el desarrollo socioemocional del alumnado de Educación Primaria en las distintas áreas del currículo de dicha etapa. Se concluye con una propuesta de investigación, con el fin de comprobar la relación existente entre las variables Responsabilidad Social e Inteligencia Emocional-social.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

La educación en valores constituye la base hacia la construcción de un mundo mejor. El desarrollo de la inteligencia emocional lleva implícito el fomento de valores positivos entre los que se encuentra la responsabilidad social. Existen numerosos conflictos sociales que bien podrían ser solucionados por vías pacíficas y dialogantes en lugar de recurrir a la violencia. Señala Palomero (2005) que gran parte de los males del sistema educativo tienen sus raíces en un *analfabetismo emocional*.

Vivimos inmersos en un mundo en crisis, terriblemente desordenado y rabiosamente neoliberal, rodeados de problemas vinculados de forma directa o indirecta con nuestro cerebro emocional: violencia sistémica y personal, indisciplina, conflictos, sexismo, *burnout*, racismo, intolerancia, xenofobia, consumo de drogas, ciberpatologías, adicciones en general, sida, embarazos no deseados, conductas de riesgo, anorexia,

estrés, depresión, ansiedad... Todos estos problemas tienen su fiel reflejo en el microsistema escolar. (Palomero, 2005, p.11).

De ahí la necesidad de promover el desarrollo de competencias emocionales en la comunidad escolar. Contribuir a prevenir o solucionar dichos problemas constituye el gran reto de la educación emocional. Tenemos en nuestras manos la oportunidad y la responsabilidad de fomentar otro tipo de comunicación, una comunicación que mejore las relaciones entre las personas. Para ello es necesario otro tipo de Educación, como señalan Eva Bach y Pere Darder (2002):

La escuela debe fomentar el pensamiento divergente, la investigación, la experimentación, el tanteo, la innovación. Debemos educar para la discrepancia, estimular la imaginación y propiciar el espíritu crítico, el cuestionamiento o la reserva ante lo que se nos presenta como un saber determinado o como una verdad irrefutable (p. 191).

Y añaden: “la utopía es necesaria, el realismo es indispensable. Sin ideales no avanzaríamos” (p. 192).

Además afirman: “No podemos seguir hablando de personas que fracasan. Quien fracasa es el sistema educativo que tenemos (que hacemos) y los que contribuimos a perpetuarlo con actitudes vitales inmovilistas” (p. 202).

Se ha destacado la importancia de considerar las competencias emocionales dentro de la enseñanza obligatoria, afirmando que los componentes emocionales son competencias básicas que facilitan un adecuado ajuste personal, social, académico y laboral (Fernández-Berrocal y Extremera, 2002; Palomera, Fernández-Berrocal y Brackett, 2008).

## **4. MARCO TEÓRICO**

### **4.1 Responsabilidad social**

¿Qué es la Responsabilidad Social? El término *responsabilidad* viene del latín “*responsum*” que significa responder por algo a alguien, ser hábil para ejecutar y decidir correctamente una determinada actividad. La responsabilidad supone estar capacitada/o y ser libre de elegir. De acuerdo a la definición que ofrece la Real Academia Española (RAE) en términos de Derecho, se trata de la “capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente”. Estamos de acuerdo con Giner (2013) en que la responsabilidad social implica reconocer y asumir el compromiso por el bienestar de un grupo o las personas que pertenecen a ese grupo (comunidad, escuela, grupos de jóvenes deportistas, personas con algún tipo de discapacidad, etc.). Según dicha autora:

El sentimiento de responsabilidad social nace cuando nos hacemos conscientes de la posibilidad y del deber de colaborar activamente en la vida de la comunidad, cambiamos la forma de valorar el interés personal y desarrollamos relaciones que afirman nuestra interdependencia. La responsabilidad social permite mantener relaciones recíprocas entre los miembros de un colectivo, lo cual les facilita alcanzar metas que individualmente hubiesen sido imposibles de lograr.

¿Qué hacen las personas socialmente responsables? Parafraseando a Giner (2013):

- Actúan colaborando de forma constructiva y confiable con una causa social, dedicando tiempo, esfuerzo y recursos.
- Ayudan al grupo o a sus componentes individuales a utilizar sus talentos para conseguir un objetivo común que les beneficie y les proporcione un mayor bienestar.
- Reevalúan de dónde se deriva su sentido de identidad y se identifican con algo que trasciende a ellas, superando la caridad o el paternalismo.
- Se sienten socialmente responsables hacia el entorno, sus recursos y necesidades.

Desarrollar esta actitud implica asumir un determinado estilo de convivir en nuestra sociedad, donde las soluciones creativas a los problemas surgen del diálogo, el respeto mutuo, la justicia, la solidaridad, la cooperación, nuevas formas de interactuar, producir y, en definitiva, vivir.

Como vemos en el texto de Rosales Lassús (2010), para lograr que estas actitudes se desarrollen, debemos conseguir establecer un vínculo entre las instituciones educativas –ya sea escolares o universitarias– y las sociedades o comunidades que las albergan. Supone para los y las docentes realizar un esfuerzo para que el alumnado aprenda a mirar hacia su entorno próximo y dialogar con él. Esto implica romper con la tradición de la Escuela –usamos mayúsculas conscientemente, al concebir el concepto como algo personalizado– entendida como el espacio que monopoliza el saber y lo transmite de manera vertical. Resulta paradójico, nos cuenta el autor, cómo estudiantes de sociología no son capaces de conversar, escuchar o sostener un vínculo con las personas. Eso les frustra y se refugian entonces en los libros y en la teoría, pues les proporcionan muchas más certezas que los seres humanos de carne y hueso. “Y es que mirar a otros seres humanos y dialogar con ellos (...) es todo un aprendizaje; un aprendizaje muy particular que no se encuentra en libros ni puede memorizarse” (p. 3), sino que ha de ser necesariamente puesto en práctica.

La responsabilidad social lleva implícita la educación en valores, es decir: coeducación, educación para la paz, educación medio ambiental, educación intercultural, educación inclusiva, aprendizaje cooperativo, etc. Todo ello interrelacionado.

#### **4.2 Inteligencia emocional**

El término *inteligencia*, del latín “*intelligentia*” se define en la RAE como:

- Capacidad de entender o comprender
- Capacidad de resolver problemas
- Habilidad, destreza y experiencia

Así es como la define también Gardner, (*Frames of Mind*, 1983) como una capacidad, y añade que se puede desarrollar. Es esto último un aspecto clave en nuestra

función como educadoras y educadores. Es importante tener en cuenta qué concepción tenemos del constructo inteligencia y las implicaciones educativas que del mismo se derivan, ya que incide en su posterior evaluación y desarrollo. Este concepto se señala como crucial, puesto que si en algo hay acuerdo es en la falta de acuerdo (Sternberg, 2000, citado en Sainz et al., 2011).

La teoría de Gardner se ve orientada como crítica hacia el concepto tradicional de Inteligencia y al constructo IQ (*Intelligence Quotient*) o Cociente Intelectual. En oposición a una visión reduccionista de la inteligencia el autor propone un enfoque de *Inteligencias Múltiples*. Define la inteligencia como: “capacidad de resolver problemas o de crear productos que sean valiosos en uno o más ambientes culturales” (Gardner, 1994, p. 10). El autor identifica ocho tipos de inteligencia, pero no niega que pueda haber más. No vamos a detenernos demasiado en esto, señalaremos simplemente que lo que Gardner y sus colegas definen como inteligencia intrapersonal e interpersonal se encuentra relacionado directamente con la inteligencia emocional. Es muy importante que esta inteligencia sea desarrollada.

Estamos de acuerdo con Luz de Luca, cuando expresa que al hacer un examen de poco sirve saber todas las respuestas si los nervios nos impiden contestarlas de forma adecuada. Lógicamente, no sólo basta con mantener la calma para saber contestar las preguntas. Sin embargo, mientras que normalmente pasamos mucho tiempo aprendiendo (y enseñando) las respuestas, no solemos dedicarle ni un minuto a aprender (o enseñar) cómo controlar los nervios. No se trata de evitar o negar emociones consideradas negativas, sino de saber reconocerlas y utilizarlas lo más “inteligentemente” posible. Todas las emociones son necesarias; en la obra *Sedúcete para seducir* de Eva Bach y Pere Darder se explica de manera muy clara: “la melancolía se puede vivir con (un cierto) placer, la tristeza puede ser de una gran belleza y el humor puede resultar ofensivo. La rabia puede resultar constructiva y el amor mal entendido puede llegar a ser destructivo” (p. 77).

Nuestro sistema educativo no es neutro, no se presta la misma atención a todos los estilos de aprendizaje ni se valoran del mismo modo las diferentes capacidades. La escuela es un reflejo de la sociedad, no podemos olvidar el contexto de postmodernidad

y globalización neoliberal en el que nos encontramos. Precisamente por eso, la Escuela es el lugar idóneo para perpetuar la situación, contribuir a fomentar los intereses del sistema capitalista o apostar por una educación transformadora. Afortunadamente, poco a poco las cosas están cambiando y son cada vez más las instituciones educativas que están poniendo en práctica ideas que ofrecen una concepción diferente de enseñanza-aprendizaje. Aunque aún queda mucho por hacer, “otro mundo es necesario, y además es posible” (Ovejero, 2004, p. 40). Tenemos que creer en la Escuela como instrumento de transformación social.

### **4.3 Inteligencia emocional-social**

Han pasado veinte años desde que se iniciara el estudio de la Inteligencia Emocional (IE). Desde las primeras definiciones del constructo hasta ahora se han producido múltiples concepciones. La IE considerada una habilidad se define como la destreza en el procesamiento de la información con contenido emocional y exige una evaluación a través de instrumentos de ejecución o rendimiento (Mayer y Salovey, 1997). Mientras que Mayer, Caruso y Salovey (1999) han intentado diseñar test psicométricos para medir la IE como rendimiento, otros autores y autoras han empleado medidas de autoinforme. Éstas han hecho surgir nuevas definiciones de la IE, que comprende tanto factores intelectuales como personales, dando lugar a lo que se ha llamado “*modelos múltiples de la IE*” (Ferrando et al., 2010; Matthews, Zeidner, y Roberts, 2002; Mayer et al., 1999, citado en Ferrándiz et al., 2012, p. 310). La IE como rasgo se define como una constelación de disposiciones emocionales localizada en los niveles más bajos de la personalidad y requiere una evaluación basada en instrumentos de auto-informe o auto-percepción (Petrides, Furnham y Mavroveli, 2007).

Bar-On (2000) propone el término de *Inteligencia Emocional-Social* (IES) y la define como un conjunto interrelacionado de competencias, habilidades y facilitadores emocionales y sociales que determinan la eficacia con la que nos entendemos y nos expresamos, cómo entendemos a los demás y nos enfrentamos a las demandas del día a día. Este modelo posee gran interés en la medida que combina habilidades cognitivas propias de las definiciones de IE como habilidad, con facetas emocionales relacionadas con la IE como rasgo. La persona emocionalmente inteligente es por lo general

optimista, flexible, realista y exitosa a la hora de resolver problemas y hacer frente al estrés, sin perder el control.

Por otro lado, no podemos olvidarnos de la dimensión física.

El contacto físico es una fuente de emociones y de placer a la vez que una necesidad humana básica y universal. A partir de la sensación táctil empezamos a tomar conciencia de nuestra existencia y podemos llegar a sentirnos realmente aceptados e importantes para los demás. El *yo* psíquico se equilibra a partir del *yo* físico, y mediante la interacción de los dos se alcanza la autoconciencia. (Bach y Darder, 2002, p. 113).

Sin embargo, en nuestra cultura occidental predomina más que nunca un culto al cuerpo sin una dimensión emocional y afectiva integradora para la persona. Sino más bien desde una perspectiva degradante, una tiranía homogeneizadora, una fuente constante de desasosiego, de autorrechazo y de odio hacia uno mismo por no conseguir un cuerpo (irreal) que se ajuste a los cánones impuestos por el mercado estético.

Para educar emocionalmente primero tenemos que aplicarnos nosotras y nosotros mismos la teoría, tener una conciencia clara de nuestros procesos emocionales.

Quien consigue seducirse a sí mismo es capaz de seducir a los demás. Quien vive con profundidad emocional y desarrolla un estilo afectivo propio atrae a los demás y es capaz de despertar en ellos emociones transformadoras. La motivación y el entusiasmo de los chicos y las chicas son prácticamente inmediatos cuando el profesor es capaz de desarrollar sentimientos de afecto hacia ellos, cuando se les quiere y les ofrece un trato cercano y acogedor. La autosedución del profesional (...) comporta la seducción del alumnado y genera un clima en el aula que produce efectos inmediatos en el esfuerzo y el rendimiento. (Ibíd., pp. 182-183).

No nos han enseñado a conocernos, y menos aún a desconocernos, a que nos pasen cosas que no encajan con lo que sabemos o que era previsible de nosotros. Sería conveniente aprender (enseñar) a desaprender.

La educación emocional en la escuela constituye un área de primordial importancia que no debe ser ignorado ya que supone muchos beneficios para la sociedad: puede ayudar a reducir las depresiones, el alcoholismo, los trastornos alimentarios, la violencia, etc. que tan presentes se encuentran hoy en día. Es fundamental para el profesorado, debe estar por ello presente en sus procesos de formación inicial y permanente.

Con esta base teórica, el propósito de este Trabajo de Fin de Grado es desarrollar una propuesta didáctica con el objetivo de diseñar y sugerir pautas de intervención que promuevan la Responsabilidad Social en el alumnado de Educación Primaria, y como resultado de esta mejora, desarrollar a su vez la Inteligencia Emocional, un aspecto cada vez más demandado en nuestra sociedad actual.

Se hace necesario un currículum verdaderamente interdisciplinar en el que el principal eje sea educar seres humanos, teniendo en cuenta su condición como tales, una Educación que esté dirigida a la realidad del mundo en el que vivimos, teniendo en cuenta el pasado y el futuro. Una Educación que no dé la espalda a todos esos problemas de los que se habla sino, por el contrario, que se enfrente a ellos de forma transparente, y haga todo lo posible por dar la mejor solución a los mismos. Una Educación calada de solidaridad y cooperación, donde lo más importante sea encontrar aquello que nos une (que son más cosas de las que creemos o nos hacen creer) y no lo que nos separa.

## **5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: 3º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

### **5.1 Fundamentación curricular**

El objetivo general de esta propuesta es desarrollar la inteligencia emocional a través de la realización de una serie de actividades que mejoren la responsabilidad social del alumnado de Educación Primaria. En concreto nos vamos a centrar en el

tercer ciclo de esta etapa. Para ello se pretenden integrar los objetivos y las actividades dentro del currículo oficial de Educación Primaria.

A continuación se presenta una selección de los objetivos de Educación Primaria recogidos en el **DECRETO 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León** que encajan en el tema de este TFG: la mejora de la responsabilidad social. Se incluyen citados de forma textual (pp. 9853, 9854).

*Artículo 4. – Objetivos de la educación primaria.*

1. La educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

*a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.*

*c) Desarrollar una actitud responsable y de respeto por los demás, que favorezca un clima propicio para la libertad personal, el aprendizaje y la convivencia, y evite la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.*

*d) Conocer, comprender y respetar los valores de nuestra civilización, las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.*

*i) Conocer y valorar su entorno social, natural y cultural, situándolo siempre en su contexto nacional, europeo y universal, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo e iniciarse en el conocimiento de la geografía de España y de la geografía universal.*

*l) Comunicarse a través de los medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y las capacidades de reflexión, crítica y disfrute de las manifestaciones artísticas.*

*m) Conocer el patrimonio cultural de España, participar en su conservación y mejora y respetar su diversidad lingüística y cultural.*

*n) Desarrollar todos los ámbitos de la personalidad, así como una actitud contraria a la violencia y a los prejuicios de cualquier tipo.*

Como se puede apreciar en la descripción de estos objetivos, el fomento de la responsabilidad social es un tema que está contemplado dentro del currículo de Educación Primaria de un modo significativo.

Por otro lado, cabe señalar la reciente publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) del nuevo currículo de Educación Primaria **REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el Currículo básico de la Educación Primaria**, a partir del cual podemos incluir los siguientes **objetivos**, que se corresponden también con la temática del presente trabajo. Se encuentran citados literalmente (pp.19353, 19354):

Artículo 7. *Objetivos de la Educación Primaria.*

*a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.*

*b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.*

*c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.*

*d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.*

*k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.*

*m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.*

Además de estos objetivos generales, (de acuerdo con el *Artículo 10* del mismo decreto), encontramos los siguientes **elementos transversales** relacionados también con el tema que nos ocupa. Se citan de manera textual (p. 19356):

2. Las Administraciones educativas fomentarán la calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño para todos, atención a la diversidad y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación educativa de calidad en igualdad de oportunidades.

3. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y

social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Primaria incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

4. Los currículos de Educación Primaria incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

5. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento infantil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán

asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

6. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Teniendo en cuenta estas referencias legales, a continuación se presenta una propuesta de mejora, seleccionando los objetivos que están más vinculados al desarrollo de la responsabilidad social dentro de cada una de las áreas:

## **5.2 Conocimiento del medio natural, social y cultural**

Entre los objetivos de esta área que tienen que ver con el tema del TFG, destacan los siguientes, citados de forma textual (p. 9858):

*4. Adquirir y desarrollar habilidades sociales que favorezcan la participación en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, y respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.*

*5. Reconocer y apreciar la pertenencia a grupos sociales, étnicos y culturales con características propias, valorando las semejanzas y diferencias con otros grupos, la pertenencia a una sociedad intercultural que rechaza cualquier tipo de violencia y discriminación, así como el respeto a los Derechos Humanos.*

## SESIÓN 1

### -Título: *Elección de delegado/a de curso*

#### -Objetivos

- Promover en el aula un clima de participación democrática en la toma de decisiones.
- Valorar los aspectos positivos de la persona que sea buena delegada.
- Fomentar la participación dentro de los grupos.

#### -Desarrollo

- Trabajo en grupo pequeño. Trabajo en grupos de 4 o 5 estudiantes sobre un caso que se presentará por parte del docente (ver apartado de recursos).
- Trabajo en grupo grande. En la pizarra se irán anotando las cualidades de un buen delegado o delegada.

#### -Recursos

### ANÁLISIS DE UN CASO

En la clase de 6º B el ambiente ha empeorado últimamente. A principio de curso la clase eligió a Jorge como delegado, un alumno que cae bien a los alumnos pero al que le cuesta comunicarse con la clase como grupo. Además, no tiene facilidad para resolver los pequeños problemas que surgen en el aula y no se entera de las cosas importantes que hay en el colegio, con lo cual la clase de 6º B suele estar un poco desconectada y se entera tarde de los asuntos de interés general.

#### **Preguntas:**

- ¿Crees que tener un buen delegado en clase es importante? ¿Por qué?
- ¿Qué inconvenientes tiene elegir un delegado como Jorge?
- ¿Qué cualidades cree que debe tener un buen delegado?
- ¿Qué soluciones se podrían buscar en la clase de 6º B?

## SESIÓN 2

### -Título: *Somos diversidad*

#### -Objetivos

- Promover debate entre las y los participantes.
- Visibilizar estereotipos que predominan en nuestra sociedad.
- Ser conscientes de nuestras actitudes hacia los demás.
- Fomentar la capacidad de establecer un consenso entre los y las participantes.
- Debatir acerca de temas tan complejos e importantes como la atención a la diversidad, la inclusión social, la tolerancia y el respeto. Todos ellos temas que podemos trasladar a la realidad educativa actual y que nos invitan a reflexionar sobre la importancia de educar atendiendo a todas las diferencias individuales y a considerar que son éstas las que enriquecen a las personas.

#### -Desarrollo

- Trabajo en grupo pequeño. Trabajo en grupos de 4 ó 5 alumnos/as sobre un caso que se presentará por parte del profesor/a.
- Puesta en común en grupo grande. Debate y selección final mediante consenso.

#### -Recursos

### EL REFUGIO SUBTERRÁNEO

Imaginad que sois responsables de Protección civil, y os comunican que se va a producir una catástrofe. Tenéis preparado un refugio subterráneo que sólo puede proteger a seis personas. Hay doce que quieren entrar en él. Haz tu elección y quédate sólo con seis. Después decide con tu grupo qué seis se quedan. Por último debéis llegar a un consenso como clase, tomando una decisión final. Estas son las características de esas doce personas:

1-Un violinista de 40 años alcohólico.

2-Una abogada de 24 años.

3-Un economista de 25 años, marido de la abogada anterior, que acaba de salir de una clínica psiquiátrica. Ambos quieren estar juntos en el refugio o fuera de él.

4-Un sacerdote de 70 años.

5-Una prostituta de 30 años.

6-Un escritor bohemio y misántropo de 40 años.

7-Una religiosa misionera de 27 años.

8-Un físico de 28 años que sólo acepta entrar en el refugio si puede llevar consigo su pistola.

9-Un orador fanático de 21 años.

10- Una muchacha de 12 años con discapacidad física, va en silla de ruedas.

11-Un pintor homosexual de 47 años.

12- Una mujer de 32 años con dificultades psíquicas y que sufre ataques epilépticos.

### **SESIÓN 3**

**-Título:** *¡Me gusta mi entorno!*

**-Objetivos**

- Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, prestando especial atención a Castilla y León, valorando críticamente y adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad social y ecológica de cuidado del entorno social y cultural del contexto en el que vive el alumnado.
- Fomentar habilidades de respeto y cuidado del medio físico y social en el que se desenvuelve el alumnado.

**-Desarrollo**

- Diseño de un mural en el que se represente la Comunidad Autónoma / Provincia con edificios y construcciones creadas por el ser humano, que supongan una alteración de la configuración natural del paisaje.



- Análisis por grupos y debate de los aspectos positivos/negativos de la creación de dichas construcciones.
- Creación de un decálogo de buenas prácticas para que las construcciones o edificaciones humanas se desarrollen de una manera eficiente y en equilibrio con las condiciones medioambientales.

#### -Recursos

- Material fungible, plástico y gráfico para la realización de murales.
- Vídeos.

### 5.3 Educación artística

Entre los objetivos de esta área que tienen que ver con el TFG, destacan los siguientes, citados de forma textual (p. 9858):

*2. Aprender a expresar y comunicar con autonomía e iniciativa emociones y vivencias a través de los procesos propios de la creación artística en su dimensión plástica y musical.*

*10. Realizar producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo distintas funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio.*

## **SESIÓN 1**

### **-Título: *Concierto en la Residencia***

#### **-Objetivos**

- Sensibilización y conocimiento de las necesidades de las personas ancianas.
- Aliviar su sentimiento de soledad.
- Generar actitudes de respeto, tolerancia y compromiso.
- Mejorar las habilidades musicales.

#### **-Desarrollo**

- Las niñas y niños preparan un concierto en la clase de música para compartirlo con personas mayores de alguna residencia.
- Visita a una residencia.

#### **-Recursos**

- Selección de obras musicales para la representación.

## **SESIÓN 2**

### **-Título: *Video-fórum “Los niños del coro”***

#### **-Objetivos**

- Promover un clima de cooperación dentro del aula.
- Ser conscientes de la importancia del aprendizaje cooperativo a la hora de conseguir objetivos dentro del grupo.

#### **-Desarrollo**

- Visionado de algunos fragmentos de la película *“Los niños del coro”*.
- Trabajo en pequeños grupos donde vayan anotando las ventajas que tiene el aprendizaje cooperativo a la hora de conseguir metas grupales.

#### **-Recursos**

- Película *“Los niños del coro”*.

## **5.4 Educación física**

Entre los objetivos de esta área que tienen que ver con el TFG, destacan los siguientes citados de forma textual (p. 9869):

*2. Apreciar la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud.*

*11. Desarrollar la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas que previamente se establezcan.*

### **SESIÓN 1**

**-Título: Paseo por el lago encantado**

**-Objetivos**

- Desarrollar la capacidad de ayuda y solidaridad.
- Jugar cooperando. El objetivo del grupo es que no haya participantes “encantados”.

**-Desarrollo**

- Se delimita un espacio en el suelo (sus dimensiones dependerán del número de participantes). Se colocan aros dentro del espacio delimitado. Es un lago encantado que nadie puede pisar, ya que si alguien cae en él se le congela el corazón. Sólo se puede pisar en el interior de los aros (que son piedras que sobresalen en la superficie del lago). Si alguien cae al lago quedará congelado en el mismo lugar donde cayó y no puede moverse hasta que otra persona le rescate. Para ello un participante debe deshelar el corazón de quien cayó al lago dándole un beso o un abrazo.

Variantes:

1. Siameses. Los jugadores forman parejas unidos por sus manos. Ahora, además de no poder pisar en el lago deben evitar que sus manos se separen.
2. Flores venenosas. Picas colocadas sobre un ladrillo y situadas dentro de algunos de los aros pueden simular ser flores venenosas que nadie puede tocar.

- Comentar la actividad en grupo.

**-Recursos**

- Espacio adecuado (pabellón o patio).
- Aros.
- Tiza.
- Picas.
- Ladrillos.

**SESIÓN 2**

**-Título: ¡Globo arriba!**

**-Objetivos**

- Fomentar la conducta de cooperación.
- Promover sentimiento de pertenencia grupo.

**-Desarrollo**

- Los jugadores se distribuyen libremente por el espacio. Un jugador lanza un globo al aire. A partir de ese momento se trata de conseguir que el globo no toque el suelo y los participantes se vayan sentando, teniendo en cuenta que no se puede agarrar y que cuando una persona toca el globo se sienta en el suelo. El objetivo del grupo es conseguir que todas las personas participantes se sienten antes de que el globo toque el suelo. Se puede sustituir el globo por una pelota de playa, un balón de gomaespuma, etc.
- Comentario en grupo.

**-Recursos**

- Espacio interior.
- Globos.
- Pelotas.

### **SESIÓN 3**

#### **-Título: *Orden en las sillas***

#### **-Objetivos**

- Intentar cumplir las indicaciones sin tocar el suelo.
- Desarrollar la capacidad de trabajar en grupo.

#### **-Desarrollo**

- Se colocan las sillas, una tras otra, formando una fila. Cada participante empieza el juego de pie subido en una silla. El profesor dirá: “Orden en las sillas, por... ¡Fecha de nacimiento!”, por ejemplo. A partir de ese momento el objetivo del grupo es ordenarse según el criterio que señaló el profesor sin que nadie pueda pisar en el suelo. El juego finaliza cuando el grupo consigue su objetivo.

#### Variantes:

1. Si una persona cae al suelo debe proseguir el juego empezando en una silla determinada, por ejemplo, la tercera de la derecha.
  2. Cada vez que una persona toca el suelo, se retira una silla, antes de que dicha persona se reintegre al mismo.
- Comentario de la experiencia en grupo.

#### **-Recursos**

- Espacio amplio.
- Una silla por participante.

### **5.5 Lengua castellana y literatura**

Entre los objetivos de esta área que tienen que ver con el TFG, destacan los siguientes, citados de forma textual (pp. 9876-9877):

*2. Expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada a los diferentes contextos de la actividad escolar, social y cultural, para satisfacer las necesidades de comunicación, y explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.*

5. *Participar en diversas situaciones de comunicación, aplicando las reglas básicas de los intercambios comunicativos, tomando conciencia de los propios sentimientos, ideas, opiniones y conocimientos, y respetando los de las demás.*

## **SESIÓN 1**

**-Título:** *Periodistas de barrio*

**-Objetivos**

- Impulsar el conocimiento del entorno.
- Desarrollar el pensamiento crítico.
- Mejorar la lectura y la escritura.
- Organización y trabajo en equipo.
- Fomentar las habilidades sociales y comunicativas.
- Promover la capacidad de búsqueda y análisis de información.

**-Desarrollo**

- Elaboración de un periódico local con la finalidad de mejorar la imagen del barrio, resaltando las actuaciones más positivas del vecindario, las experiencias solidarias y las tareas de las asociaciones cívicas.

**-Recursos.**

- Se pueden emplear diversas fuentes (electrónicas, periódicos...) para la búsqueda de información.

## **SESIÓN 2**

**-Título:** *Caricias por escrito*

**-Objetivos**

- Impulsar el manejo creativo de la comunicación verbal escrita.
- Permitir el intercambio emocional gratificante.
- Fomentar la autoimagen positiva del alumnado participante.

**-Desarrollo**

Disposición de la clase en círculo. Se trata de que cada persona escriba en una hoja su nombre arriba del todo. A continuación, se pasará a la persona que tenemos al lado,

quien debe escribir algo positivo sobre su colega y así sucesivamente hasta que a cada participante le llegue la hoja donde escribió su nombre al principio, ahora llena de comentarios positivos. Es conveniente realizar esta actividad una vez avanzado el curso, para que los y las participantes se conozcan un poco más.

### **SESIÓN 3**

**-Título:** *El cuento cooperativo*

**-Objetivos**

- Desarrollar la actitud de aprendizaje cooperativo dentro del aula.
- Fomentar la escritura y creación creativas.

**-Desarrollo**

- Elaboración de un cuento de forma cooperativa. Para ello cada alumno o alumna en su casa redactará una página de cuento inventado (con la posibilidad de añadir también ilustraciones), teniendo en cuenta la historia que han contado sus compañeras y compañeros previamente en la sesión anterior. Se trata de dar continuidad a una historia trabajando individualmente, pero teniendo en cuenta que se está haciendo un único trabajo entre toda la clase.

**-Recursos**

- Distintos materiales.

### **5.6 Lengua extranjera**

Entre los objetivos de esta área que tienen que ver con el TFG, destacan los siguientes, citados de forma textual (p. 9885):

*2. Reconocer y utilizar las estrategias básicas de comunicación (verbal y no verbal) y las normas sociales que rigen la participación en tareas que requieran intercambios orales.*

*3. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación, siguiendo el guión de intervención adecuado a los discursos y utilizando*

*procedimientos verbales y no verbales, adecuados al texto y la situación concreta, y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.*

## **SESIÓN 1**

**-Título:** *The ball (El ovillo)*

**-Objetivos**

- Favorecer la afirmación de los demás y cohesionar el grupo.
- Practicar de forma oral el aprendizaje de adjetivos y expresiones calificativas en lengua inglesa.

**-Desarrollo**

- Todo el grupo sentado en círculo. La animadora o animador comienza lanzando el ovillo a alguien sin soltar una punta. Al tiempo que lanza el ovillo dice algo positivo en inglés que le guste o valore de la persona a quien se lo lanza. Quien recibe el ovillo agarra el hilo y lo lanza a otra persona. También dice algo que valore o le guste. Así sucesivamente, siempre sin soltar el hilo, para que vayamos tejiendo la telaraña, hasta que todas las personas del grupo estén sujetando una parte del ovillo.
- Reflexión en grupo: ¿Cómo nos hemos sentido?, ¿Cómo hemos recibido las valoraciones?, ¿Nos reconocemos en ellas?, etc.

**-Recursos**

- Un ovillo de hilo grueso o lana.
- Adaptación de Cascón, P. La alternativa del juego 2. Seminario de educación para la Paz. Madrid 1995.

## **SESIÓN 2**

**-Título:** *Imagine*

**-Objetivos**

- Adquirir vocabulario en lengua inglesa. Específicamente aquel relacionado con la responsabilidad social.
- Comprensión oral a través de la escucha de una canción.
- Practicar la expresión oral.

### -Desarrollo

- Escuchamos la canción “*Imagine*” de John Lennon sin escribir.
- Escuchamos por segunda vez, tratando de rellenar los huecos con las palabras que faltan.
- Volvemos a escuchar una vez más para comprobar lo que ya hemos escrito o para seguir completando aquello que nos falta.
- Corregimos en la pizarra las palabras que hay que rellenar y debatimos sobre el significado de la canción en relación con la Educación para la Paz, Educación Intercultural, etc.
- Escuchamos de nuevo. Cantamos todos y todas a la vez.

### -Recursos

- <https://www.youtube.com/watch?v=yRhq-yO1KN8> “*Imagine*” de John Lennon.
- Reproductor de sonido.
- Letra de la canción con huecos para completar:

Imagine there's no \_\_\_\_\_ (Heaven)

It's easy if you try

And no \_\_\_\_\_ (Hell) below us

Above us only sky

Imagine all the \_\_\_\_\_ (people)

Living for today...

Imagine there's no \_\_\_\_\_ (countries)

It isn't hard to do

Nothing to kill or die for

And no \_\_\_\_\_ (religion) too

Imagine all the \_\_\_\_\_ (people)

Living life in \_\_\_\_\_ (peace)...

You may say I'm a \_\_\_\_\_ (dreamer)

But I'm not the only one

I hope someday you'll join us  
And the \_\_\_\_\_ (world) will be as one

Imagine no possessions  
I wonder if you can  
No need for greed or \_\_\_\_\_ (hunger)  
A brotherhood of man  
Imagine all the \_\_\_\_\_ (people)  
Sharing all the world

You may say that I'm a \_\_\_\_\_ (dreamer)  
But I'm not the only one  
I hope someday you'll join us  
And the world will live as one

Fuente: <http://www.lyrics.com/Imagine-lyrics-john-lennon.html>

### **5.7 Matemáticas**

Entre los objetivos de esta área que tienen que ver con el TFG, destacan los siguientes, citados de forma textual (p. 9890):

*1. Utilizar el conocimiento matemático para comprender, valorar y producir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.*

*3. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones, y el esfuerzo e interés por su aprendizaje.*

*4. Conocer, valorar y adquirir seguridad en las propias habilidades matemáticas para afrontar situaciones diversas que permitan disfrutar de los aspectos creativos, estéticos o utilitarios, y confiar en sus posibilidades de uso.*

## **SESIÓN 1**

**-Título:** *El reparto equitativo*

**-Objetivos**

- Fomentar la responsabilidad social a través de las matemáticas.
- Desarrollar la capacidad de toma de decisiones en grupo.
- Promover el pensamiento crítico.

**-Desarrollo**

- Trabajo en grupo pequeño. Trabajo en grupos de 4 o 5 estudiantes sobre un caso que se presentará por parte del profesor o profesora (ver apartado de recursos).
- Trabajo en grupo grande. En la pizarra se irán anotando las posibles soluciones y razonamientos de cada grupo.

**-Recursos**

### **RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS**

“El presupuesto Equitativo”

En el ayuntamiento de una ciudad disponen de 30.000 euros para asignar a diferentes partidas. Decide en grupo qué porcentaje de dinero asignarías a cada una de estas actividades o áreas:

- a) deportes
- b) mantenimiento del personal
- c) ayudas a estudiantes
- d) cultura
- e) medio ambiente
- f) festejos
- g) cursos para personas desempleadas
- h) educación
- i) sanidad

## SESIÓN 2

**-Título:** *Sin prisa, pero sin pausa...*

### **-Objetivos**

- Comprender y aplicar de forma adecuada procedimientos de gestión del tiempo, adaptados a las situaciones sociales y personales.
- Fomentar habilidades de planificación y gestión adecuada del tiempo personal, como medio de socialización y adaptación al medio en el que nos desenvolvemos.
- Estudiar la medida del tiempo:
  - Unidades de medida del tiempo: minuto, hora, día, semana y año.
  - Lectura del reloj convencional: las horas enteras y las medias.
  - Selección y utilización de la unidad apropiada para determinar la duración de un intervalo de tiempo.

### **-Desarrollo**

- Lectura del cuento sobre la importancia del tiempo *“El inagotable pozo de las maravillas”* de Pedro Pablo Sacristán, 2012.
- Cada estudiante diseña su horario semanal individualmente incluyendo sus tareas escolares, complementarias y extraescolares.
- Video-fórum para analizar cómo ha sido la evolución de la medición humana del tiempo, así como la repercusión que ha tenido en las actividades cotidianas.

### **-Recursos**

- Cuento *“El inagotable pozo de las maravillas”* de Pedro Pablo Sacristán, 2012.
- Material fungible, plástico y gráfico.
- Vídeo *“La medición del tiempo”*.  
<https://www.youtube.com/watch?v=YDoSdMvviZo>
- Video-proyector.

## 6. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

### OBJETIVOS

1. Comprobar la eficacia de un programa de mejora de la Responsabilidad Social (ver apartado anterior *Propuesta de intervención: 3º ciclo Educación Primaria*)
2. Analizar la relación entre la Responsabilidad Social y la Inteligencia Emocional.
3. Analizar la capacidad de predicción que la Responsabilidad Social tiene sobre la Inteligencia Emocional.

### HIPÓTESIS

1. El alumnado que siga las actividades propuestas mejorará más que el que no las realice en las variables Responsabilidad Social e Inteligencia Emocional.
2. Existirá una correlación positiva y significativa entre la Responsabilidad Social y la Inteligencia Emocional.
3. La Responsabilidad Social tendrá un valor predictivo sobre la Inteligencia Emocional.

### DISEÑO

Para poner a prueba el programa de intervención se optará por un diseño cuasi-experimental con grupo control no equivalente con medidas pre y post-tratamiento (ver esquema).

O <sub>1</sub>	INTERVENCIÓN	O <sub>2</sub>
O <sub>1</sub>		O <sub>2</sub>

**Variables Dependientes:** Responsabilidad Social e Inteligencia Emocional.

**Variable Independiente:** Programa de mejora de la Responsabilidad Social.

**Grupo Experimental.** Un grupo de alumnos seguirá las actividades planteadas en este trabajo con el objeto de mejorar su Responsabilidad Social.

**Grupo Control.** Otro grupo realizará las actividades que se hacen habitualmente en el aula.

## **INSTRUMENTOS DE MEDIDA**

- **EARSA-P** (Monsalvo Díez, E. y Monsalvo, J., 2013).

Este instrumento consiste en un cuestionario de Responsabilidad Social para alumnado de Educación Primaria, con seis factores de responsabilidad: obediente en el entorno familiar, educado y aceptación de sus errores, confianza en los padres, responsabilidad en el entorno escolar, amigable y dispuesto a la ayuda y cuidadoso del medio ambiente. Estos factores son explicados por las variables: edad, lugar que ocupa entre los hermanos, sexo y entorno familiar.

Las preguntas se contestan en una escala tipo Likert que va de 1 (*No/nunca*) a 4 (*Sí/siempre*)

Un ejemplo de pregunta es: “*Tras el almuerzo, ¿Depositás los envases y envoltorios en la papelera?*”

- **TEIQue-SF** (Cooper y Petrides, 2010).

El *Trait Emotional Intelligence Questionnaire-Short Form (TEIQue-SF)* es un instrumento que sirve para medir el constructo Inteligencia Emocional, se trata de una versión más simplificada que la destinada para personas adultas. Compuesto por 30 ítems que se responden en una escala tipo Likert que va desde 1 (*completamente en desacuerdo*) a 7 (*completamente de acuerdo*). El TEIQue es un instrumento que se ha utilizado en gran número de investigaciones sobre la inteligencia emocional (Petrides, Pérez-González y Furnham, 2007; Petrides, Vernon, Schermer, Ligthart, Boomsma, y Veselka, 2010).

Existe una versión del instrumento en castellano (Pérez, 2003). Un ejemplo de ítem es: *“No tengo dificultad para expresar mis emociones con palabras”*.

## **ANÁLISIS ESTADÍSTICOS**

Para llevar a cabo los análisis de los resultados se utilizarán las siguientes pruebas:

1. Para comprobar las diferencias obtenidas por los grupos en las dos variables contempladas (Responsabilidad Social e Inteligencia Emocional) se llevará a cabo un análisis mediante el test t de Student o la prueba U de Mann-Whitney (dependiendo de si la muestra se ajusta a la normal o no respectivamente).
2. Para comprobar la relación entre las dos variables se llevará a cabo un análisis de correlaciones bivariadas mediante el coeficiente de correlación de Pearson.
3. Para comprobar el nivel predictivo que tiene la mejora de la Responsabilidad Social sobre la Inteligencia Emocional se llevará a cabo un Análisis de Regresión Múltiple.

## **7. CONCLUSIONES**

Este trabajo me ha resultado una oportunidad para conocer más acerca del mundo de las emociones y de la responsabilidad social, principalmente mediante las lecturas para la elaboración del marco teórico. Me ha servido para comprender que las dimensiones humana y social constituyen un aspecto fundamental para las personas y que la Educación es una herramienta indispensable para desarrollarlas. La propuesta de intervención me ha llevado a constatar que, para superar la demagogia del discurso, es necesaria una verdadera actitud comprometida desde la práctica personal diaria, que sólo así conseguiremos avanzar entre todas y todos hacia la construcción de un mundo mejor. Cabe destacar la relevancia del presente proyecto en el contexto actual y la utilidad que brinda en el ámbito educativo. El desarrollo de la propuesta en el tercer ciclo de Educación Primaria se hace especialmente destacable, ya que se trata para el

alumnado de un período de transición de la Educación Primaria a la Secundaria, donde las emociones y la responsabilidad social constituyen un tema esencial.

La sugerencia de investigación que presentamos constituye una de las múltiples posibilidades para seguir estudiando el tema desde un punto de vista experimental. A través de la misma se pretende verificar que, efectivamente, existe relación entre Inteligencia Emocional y Responsabilidad Social, concretamente que mediante la mejora de la Responsabilidad Social se producirá a su vez un incremento en la Inteligencia Emocional. Por eso proponemos la implementación de un programa didáctico dirigido a la mejora de la Responsabilidad Social.

El proceso de elaboración de este trabajo me ha resultado una experiencia muy positiva y enriquecedora, tanto a nivel académico, como personal. Ha provocado en mí la reflexión y ha hecho aumentar mi previo interés en los temas tratados. Me ha llevado a reafirmar que, como decía Aristóteles “educar la mente sin educar el corazón no es Educación en absoluto”.

## **8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Bach, E. y Darder, P. (2002). *Sedúctete para seducir. Vivir y educar las emociones*. Barcelona: Paidós.
- Bandura, A., Caprara, G. V., Barbaranelli, C., Gerbino, M. y Pastorelli, C. (2003). Impact of affective self regulatory efficacy on diverse spheres of functioning. *Child Development*, 74, 1-14.
- Bandura, A. (2006). Adolescent development from an agentic perspective. En F. Pajares y T. Urdan (Eds.), *Self-efficacy beliefs of adolescents* (pp. 1-43) Greenwich, CT: Information Age Publishing.
- Bar-On, R. (2000). *Emotional and social intelligence. Insights from the Emotional Quotient Inventory*. En R. Bar-On y J. D. A. Parker (Eds.): *The handbook of emotional intelligence* (pp. 363-388). San Francisco: Jossey-Bass.

- Cooper, A. y Pertides, K. V. (2010). A Psychometric Analysis of the Trait Emotional Intelligence Questionnaire–Short Form (TEIQue–SF) Using Item Response Theory. *Journal of Personality Assessment*, 92(5), 449–457.
- *DECRETO 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León* (B.O.C. y L. - N.º 89 de 9 de Mayo de 2007).
- Fernández-Berrocal, P. y Extremera, N. (2002). La inteligencia emocional como una habilidad esencial en la escuela. *Revista Iberoamericana de Educación*, 29, 1-6.
- Ferrándiz, C., Hernández, D., Bermejo R., Ferrando M., y Sáinz M. (2012). La inteligencia emocional y social en la niñez y adolescencia: validación castellana de un instrumento para su medida. *Revista de Psicodidáctica*, 17(2), 309-339.
- Gardner, H. (1983). *Frames of mind*. New York: Basic Books.
- Gardner, H. (2005). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.
- Giner, F. (2013). *Inteligencia emocional - Responsabilidad social*. Recuperado de <http://www.cedin.com/recursos/blog/inteligencia-emocional-responsabilidad-social.aspx> Consulta el día: 28.04.14
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Gutiérrez Sanmartín, M., Escartí Carbonell, A., y Pascual Baños, C. (2011). Relaciones entre empatía, conducta prosocial, agresividad, autoeficacia y responsabilidad personal y social de los escolares. *Psicothema*, 23(1), 13-19.
- Luz de Luca, S. El docente y las inteligencias múltiples. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Monsalvo Díez, E. y Monsalvo, J. (2013). *Las Actitudes de Responsabilidad en Alumnos de Educación Primaria*. Editorial Académica Española.

- Ovejero Bernal, A. (2004). *Globalización, sociedad y escuela. Cómo hacer frente a los principales problemas actuales desde la psicología social crítica*. Valladolid: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Valladolid.
- Palomera, R., Fernández-Berrocal, P., y Bracket, M. (2008). La inteligencia emocional como una competencia básica en la formación inicial de los docentes: algunas evidencias. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 15(6), 437-454.
- Palomero Pescador, J. E., (2005). La Educación Emocional, una revolución pendiente. *REIFOP*, 19(3), 9-13.
- Pérez, J. C. (2003). Adaptación y validación española del Trait Emotional Intelligence Questionnaire (TEIQue) en población universitaria. *Encuentros en Psicología Social*, 1(5), 278-283.
- Petrides, K. V., Pérez-González, J. C., y Furnham, A. (2007). On the criterion and incremental validity of trait emotional intelligence. *Cognition and Emotion*, 21, 26-55.
- Petrides, K. V., Vernon, P. A., Schermer, J. A., Ligthart, L., Boomsma, D. I., y Veselka, L. (2010). Relationships between trait emotional intelligence and the Big Five in the Netherlands. *Personality and Individual Differences*, 48, 906–910.
- *REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la orientación de las enseñanzas universitarias.*
- *REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el Currículo básico de la Educación Primaria (B.O.E. de 1 de marzo).*
- Resolución de 3 de Febrero de 2012 del Rector de la Universidad de Valladolid por la que se acuerda la publicación del Reglamento sobre la elaboración y evaluación del TFG.

- Resolución de 11 de Abril de 2013 de Rector de la Universidad de Valladolid por la que se acuerda la publicación del Reglamento sobre la elaboración y evaluación del TFG.
- Rosales Lassús, J. L. (2010). *Educación y Responsabilidad Social. El vínculo escuela-sociedad como fundamento de una cultura de vida y de aprendizajes de calidad*. Dirección Académica de Responsabilidad Social. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sainz, M., Soto, G., Alameida, L., Ferrándiz, C., Fernández, M. C., y Ferrando, M. (2011). Competencias socio-emocionales y creatividad según el nivel de inteligencia. *REIFOP*, 14(3), 97-106.

#### **OTRAS FUENTES CONSULTADAS**

- <http://dovetaillearning.org/> teaching emotions
- <http://www.educacionenvalores.org/spip.php?rubrique156> Educación en valores
- Universidad de Valladolid [www.uva.es](http://www.uva.es)
- <http://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/medio-ambiente/decalogo-para-que-los-ninos-puedan-cuidar-el-medio-ambiente/> Decálogo para cuidar el medio ambiente.